Asunción, 6 de Febrero de 2018

Nota DGOC/DA Nº 93/2018

Señor
ABG. SANTIAGO JURE Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **Nota de Observación DNCP/DNC N° 33868/2018** correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 45/2017 "ADQUISICION DE TOALLAS DE PAPEL SECAMANOS PARA USO EN LAS UNIDADES DE TERAPÍA NEONATALES" I.D. N° 331831,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la observación:

- La Convocante se aboca en todos los procesos a dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 2051/03, sin embargo existen situaciones imprevistas, tales como el volumen de procesos y otras situaciones impiden que se cumpla con el plazo.

A la vez la Convocante manifiesta estar en conocimiento de todo lo manifestado por esa Dirección Nacional en cuanto a la verificación y difusión del presente proceso.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos el levantamiento de la observación que pesa sobre esta licitación, de manera a proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

Sin otro tema que tratar, hallamos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

ING. MAE. Sergio Barrios H. - Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Lysa Arévalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
MSPBS